

Guayaquil, Abril 25 del 2016

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BITURSA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

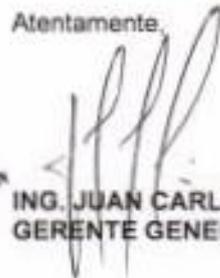
De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la ley de compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Informo a ustedes que la Compañía **BITURSA S.A.**, ha comenzado sus actividades económicas en el año 2003, por lo que sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en la Normas Internacionales de Información Financiera.

Cabe indicar que la compañía no ha tenido ingresos en lo que va del 2015, y ha iniciado el proceso del cierre de la misma por decisión de sus accionistas.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS MERINO BORJA
GERENTE GENERAL

BITURSA S.A.
Dirección: 10 de Agosto No. 105 y Pichincha
Teléfonos: 2533971
Guayaquil - Ecuador